

346600



346600

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " MAQUINA DE ASPIRACION " cuyo privilegio se solicita conjuntamente a favor de Don ANTONIO TRIUS PASCUAL y Don JAIME PARAREDA NOMBEN, ambos de nacionalidad española, domiciliados a estos efectos en MANRESA (Barcelona) Calle Acequia, nº 4 y cuyos inventores son los propios solicitantes.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente se refiere a una máquina de aspiración, con bomba movida por motor eléctrico y lubricación de aceite, que por la eficacia de los dispositivos que lleva incorporados, constituye una notable mejora en el campo de los aspiradores industriales.

5

Para el logro de estas mejoras, se incluyen en el conjunto de la máquina los dispositivos necesarios para que el aire as-



346600

pirado sufra una sedimentación seguida de doble operación de filtrado anteriores al acceso del mismo a la bomba de vacío.

5 En la bomba, la circulación de aire provoca el arrastre de porciones de aceite lubricante; hecho que determina la colocación, entre la bomba y el exterior, de un compartimiento para la retención del aceite arrastrado, y para amortiguar el ruido de la corriente de aire.

10 La lubricación se efectúa de modo automático merced a la disposición elevada del depósito de aceite, lo cual proporciona el adecuado flujo intermitente del fluido lubricante. Asimismo este depósito está provisto de los oportunos sistemas de control.

15 La totalidad de los mecanismos que integran la máquina de aspiración están montados sobre un chasis metálico recubierto por tapas desmontables, formando un conjunto compacto y armonioso; existiendo dos puertas de acceso al interior.

20 Como elementos inicial y final del circuito del aire, se incluyen, una manguera de admisión y un panel de rejilla destinado a verter el aire suficientemente dispersado.

25 Hechas las aclaraciones precedentes y con el fin de facilitar la buena comprensión de la Patente, se acompaña un plano en el que queda representado esquemáticamente y sólo a título de ejemplo, un caso de aplicación práctica de esta máquina, entendiéndose que dicho ejemplo no limita el alcance de la Patente, puesto que se hace mención del mismo sólo a título ilustrativo.

Dicho plano muestra la disposición y situación de los dis

346600



5 tintos elementos constitutivos de la máquina. Según el mismo, el motor eléctrico -10- firmemente fijado sobre la correspondiente plataforma de asiento, acciona, por medio de una correa de transmisión -12-, a la bomba de vacío -13- la cual se apoya en unos soportes solidarios con la misma y fijos en el chasis externo.

10 La entrada de aire está constituida por una manguera -14- cuya boca puede conectarse al recinto del que se desea efectuar la extracción, estando conectada por el otro extremo a un amplio recipiente de expansión -15- que adopta forma cilíndrica y disposición horizontal. En este recipiente se efectúa la sedimentación parcial de las partículas aspiradas. El flujo de aire atraviesa un filtro ubicado en el interior del recipiente, pasando luego al 15 filtro de seguridad -16- en donde es sometido al segundo filtrado; pasando luego completamente limpio, a la bomba de vacío -13-.

20 La lubricación de la precitada bomba, se efectúa merced al flujo intermitente de aceite que proporciona un depósito elevado -17- en cuya cara superior se encuentra un visor -18- que permite la comprobación, en cualquier momento, del correcto funcionamiento del ciclo de engrase. Asimismo en la cara superior del depósito se halla un botón -19- que tapa la boca de carga del mencionado depósito 25 de aceite, y lateralmente una mirilla -20- para controlar el nivel del fluido lubricante.

El aceite que va llegando a la bomba de vacío, una vez cumplida su misión, se mezcla con el aire en circulación y pasa con él por la caja -11- que tiene por misión la re-

346600



tención del aceite y la amortiguación del ruido provocado por la corriente de aire. De la caja -11- parte un conducto que lleva el aire hasta un panel de rejilla situado en una de las caras externas del conjunto, por donde sale el
5 aire debidamente dispersado.

En la parte superior del aparato, y por encima del depósito de expansión -15-, se halla ubicado un compartimiento -21-, útil para dar cabida a los diferentes accesorios que componen el equipo completo.

10 Según la enumeración anterior, la depresión que origina la bomba provoca la absorción de aire, el cual tras penetrar por la manguera de admisión, llega por la boca -14- al recipiente -15- en donde sufre una expansión, que provoca una sensible
15 disminución de la velocidad de las partículas que lleva consigo el aire y facilita la sedimentación de las más pesadas. El aire atraviesa un primer filtro instalado en el propio recipiente -15-, y a continuación es conducido hacia el filtro de seguridad -16- que lo deja completamente limpio de partículas.

20 Del filtro de seguridad -16- pasa a la bomba de vacío -13- en donde por efecto de la depresión y la velocidad del aire, se arrastran porciones de aceite lubricante. Desde la bomba, el aire mezclado con aceite se traslada a una caja -11- que tiene la doble misión de sedimentar el aceite arrastrado
25 y disminuir el ruido de la corriente. Finalmente y desde la caja -11-, el aire puro se conduce mediante el correspondiente conducto (no visible en los dibujos), a un panel de rejilla que tiene por misión la inyección del aire en las oportunas condiciones de dispersión.

346600



Una vez descrito con detalle el alcance de la Patente se comprende fácilmente que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que las mismas no supongan alteración o modificación de su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de los solicitantes las siguientes reivindicaciones, que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª.- Máquina de aspiración, del tipo de las accionadas por motor eléctrico, con bomba de vacío lubricada con aceite, caracterizada por comprender un armazón fijo general sobre el que van montados todos los elementos del circuito de aspiración que incluyen sucesivamente a lo largo de su recorrido, un amplio recipiente de expansión y de sedimentación de partículas conectado a la manguera de aspiración llevando el mismo incorporado en su interior un filtro, disponiéndose a continuación de un segundo filtro de seguridad, desde el cual el aire, ya purificado, pasa a la bomba de vacío para su aspiración, y de ahí a una caja separadora que al propio tiempo que efectúa una retención del aceite que es arrastrado por el flujo del aire, logra la atenuación del ruido provocado por dicho flujo; lográndose la eyección final mediante un panel de dispersión, y verificándose la lubricación de la bomba mediante el flujo intermitente de aceite que proporciona un depósito elevado, el cual lleva incorporados un visor y mirilla de control, así como elementos de control y de regulación así como de llenado del indicado depósito.

2ª.- Máquina de aspiración.

346600



Todo ello tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 31 de Octubre de 1.967

ANTONIO TRIUS PASCUAL y

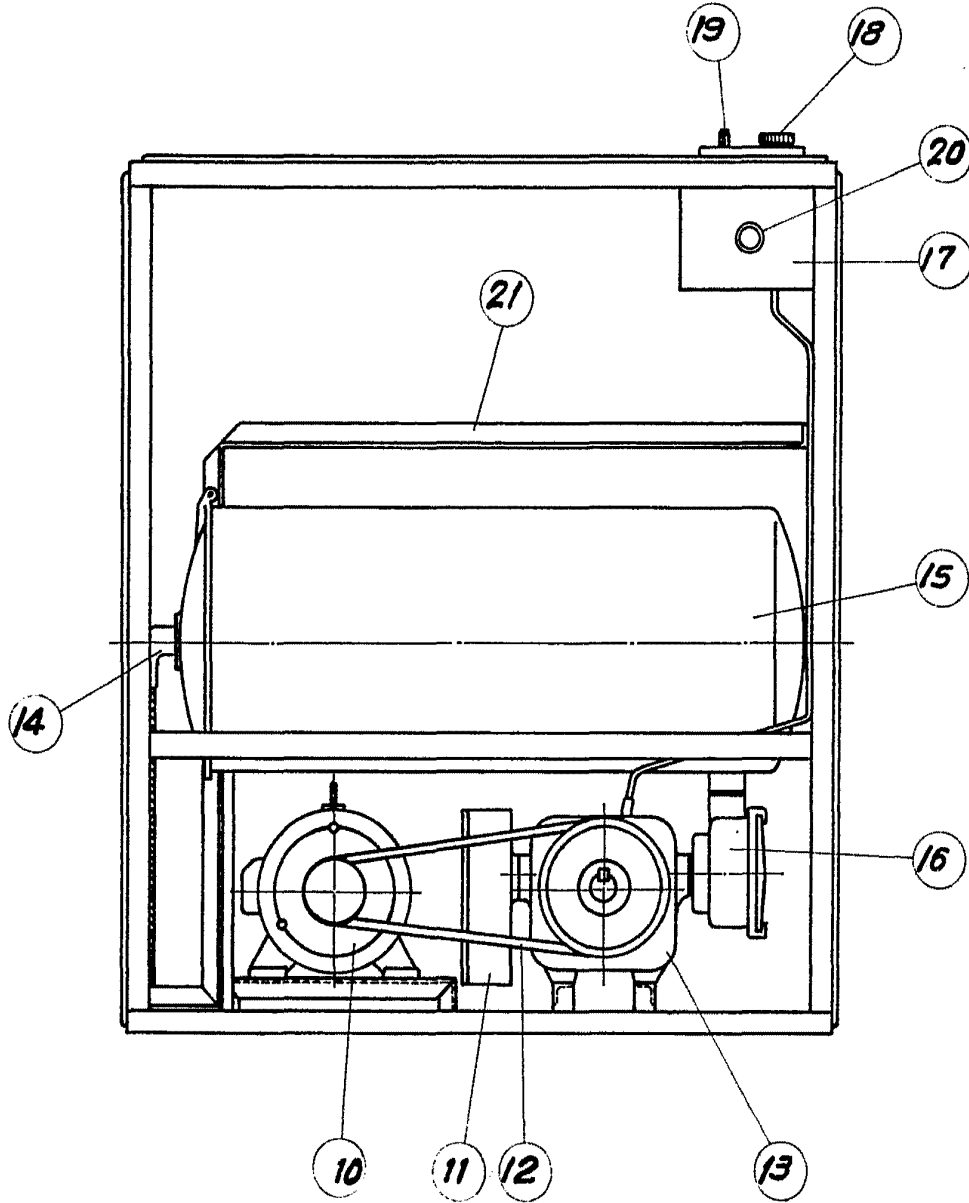
JAIÑE PARAREDA NOMEN

P. A.,

Handwritten signature of Jaime Parareda Nomen.



340600



Madrid, 31 de octubre de 1967
p.a. Jaime Parareda
p.p. J.P.

ESCALA: Variable